

ST17 Casos territoriales: ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de las soluciones para la gobernanza?

CASTILLA-LA MANCHA

Susana Jara Sánchez

DIRECTORA GENERAL DE MEDIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD DE LA
CONSEJERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE
COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

**ST-17 Gobernanza pública y privada para la gestión forestal frente al
reto del cambio climático**





En términos económicos la Gestión forestal en Castilla-La Mancha no es rentable-tanto en montes públicos como privados

Debemos incrementar el apartado de ingresos: Siendo más eficientes en la gestión e incorporando los ingresos procedentes de servicios que estos terrenos prestan a la sociedad

Contexto climático: Actuaciones de gestión que garanticen el futuro de nuestros bosques





USOS DEL SUELO

Distribución del uso forestal



DISTRIBUCIÓN DEL USO FORESTAL	SUPERFICIE (ha)
Monte arbolado denso	2.627.092,04
Monte arbolado ralo	332.313,29
Monte arbolado temporalmente sin cobertura	11.389,60
Monte desarbolado total	836.766,45
No forestal	4.133.469,84
Total	7.941.031,22

o et

DATOS BÁSICOS DE LAS MASAS FORESTALES EN CASTILLA-LA MANCHA.

El **48%** del territorio de CLM tiene uso forestal, el 78 % es arbolado, donde un 41,3% de esta superficie son coníferas (**93 millones m3**)

Entre el IFN3 y el IFN4 (15 años), el volumen de coníferas se ha incrementado en **25,6 millones de m3**.

MOTIVOS: ABANDONO AGRARIO Y FORESTAL

Las especies con mayor interés para el aprovechamiento de madera son:

- o ***Pinus nigra*. 25 mill. de m3**
- o ***Pinus pinaster*. 21,9 mil. de m3.**
- o ***Pinus silvestris*. 12.5 mill. de m3**





¿QUE HACEMOS EN CLM? I. **Iniciativas Legislativas**

La Ley 7/2019, de 29 de noviembre, de Economía Circular
SSEE

La Ley 2/2021, de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales
y Tributarias frente a la Despoblación
FONDO DE EXTERNALIDADES

**Decreto 31/2023, de 28 de marzo, por el que se crea la Alianza
por los Servicios de los Ecosistemas de Castilla-La Mancha
COLABORACION PUBLICO-PRIVADA**

Decreto 45/2023 que regula la gestión del fondo
de mejoras de los MUP

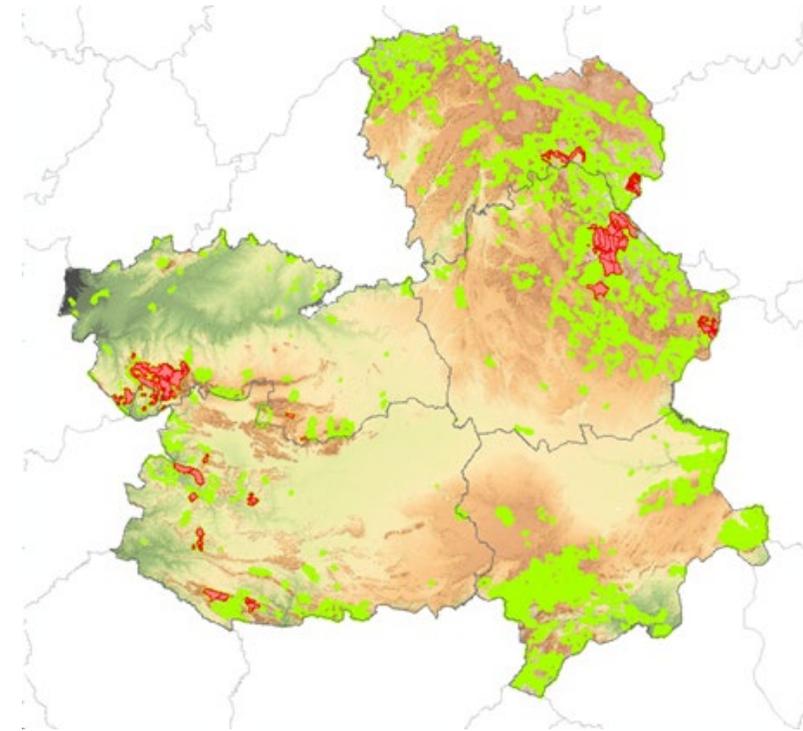
PLAN FORESTAL DE CASTILLA-LA MANCHA





II. Gestión Forestal Sostenible

Implantación de la Certificación Forestal con el sello FSC como garantía de una gestión forestal sostenible. 211.882,57 ha en MUP





Incremento de oferta de madera y garantía suministro (Agrupación propietarios, modelos de contratación)-Mancomunidad de Alto Tajo



Implantación de industrias de la madera en la región (descarbonización construcción)





NUEVO PARADIGMA EN CLM:

- Gran potencial para el suministro de materias primas forestales-sobre todo madera
- Demanda de materias primas de origen natural en amplios sectores económicos
- Impulso nuevas cadenas de valor de los productos obtenidos en el monte, con mayor valor añadido y creación de nuevos tipos de trabajos asociados a la bioeconomía.
- Desarrollo de metodologías de calculo y valorización de los SSEE (WOOD4LIFE)

